



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:7743/2019 Castro Ricardo

VISTO La nota presentada por el Prof. Dr. Castro, Ricardo (Leg. 21124), en la cual presenta su renuncia definitiva por acogerse al beneficio de la Jubilación;

Y CONSIDERANDO:- Que la Directora de Recursos Humanos ha dado su Visto Bueno;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva del Prof. Dr. Castro, Ricardo (Leg. 21124) en su cargo No Docente Categ. 366-5-7A del Servicio de Medicina Nuclear del Hospital Nacional de Clínicas de esta Facultad a partir del 16/03/2019 por acogerse al beneficio de la jubilación.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que el Prof. Dr. Castro, Ricardo (Leg. 21124) deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad dentro de los 10 días de notificada la misma (sita en Independencia 209 1º piso).

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, comunicar y archivar.-